

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BOP-A-2024-4854

Finalizada la exposición pública por plazo de quince días del acuerdo de aprobación inicial del expediente de créditos extraordinarios núm. 23/2024, financiado con bajas de otros créditos que se consideran reducibles, que afecta al Presupuesto del ejercicio 2024 de este Excmo. Ayuntamiento, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 213, de fecha 6 de noviembre de 2024, sin que se hayan presentado reclamaciones frente al mismo, queda aprobado definitivamente.

Contra dicha aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

**RESUMEN POR CAPÍTULOS**

<b>CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>15.000,00 €</b>
- Capítulo 7	15.000,00 €	
<b>TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>15.000,00 €</b>
<b>BAJAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS:</b>		<b>15.000,00 €</b>
- Capítulo 4	15.000,00 €	
<b>TOTAL DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>15.000,00 €</b>

RESULTADO: NIVELADO

En Priego de Córdoba, a 28 de noviembre de 2024.– El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 61CA 3442 F8CD D2D7 AA07 Fecha Firma: 29-11-2024 08:19:34

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

61CA3442F8CDD2D7AA07